CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de (jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia), certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a **Francia Elena Murillo Largacha**, Identificado(a) con C.C. No.29.414.058 de Lobo Guerrero Dagua, quien SI ☐ No ■ encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali -Valle del Cauca a los 18 días del mes de abril de 2023.

(jefe, asesor, director o subdirector de la dependencia)